



No todo es "Haber,"

El presidente del Gobierno provisional pronunció en la sesión de apertura del Parlamento Constituyente un elocuente discurso. Elocuente sin ningún género de duda; tan elocuente como era de esperar de un hombre que tan hábilmente sabe dominar el lenguaje y con tanta facilidad emplea las más elegantes y bellas figuras retóricas. Pero en realidad el Sr. Alcalá Zamora dijo muy poco en su peroración; o, mejor dicho, solo dijo lo que convenía a él y al Gobierno que preside. Con lo florido de su estilo, lo ardoroso de su palabra y lo sugestionador de su mimica, supo entusiasmar a los diputados que le aplaudieron unánime y repetidamente, sin percibir otra cosa que el fascinador sonido de las armoniosas frases que brotaban de los labios del antiguo tribuno. Y en verdad que, tal y como presentó el Sr. Alcalá Zamora el cuadro de la naciente República, tal y como explicó la gestión del Gobierno provisional, había motivos más que suficientes para aplaudirle y aclamarle así como a sus compañeros de Gabinete.

Un Gobierno que resiste tan gallardamente los ataques de la derecha y de la izquierda para conservar la República intacta y sin «una mancha de sangre»; un Gobierno que va a hacer entrega de la República sin compromisos de nacimiento, sin influencias mediatizadoras, y libre de caudillajes militares y políticos, bien merece el reconocimiento y el agasajo de los representantes republicanos del pueblo. Después de esto se concibe difícilmente que el Parlamento tenga que discutir sobre la concesión de un «bill de indemnidad» para la obra legislativa del tal Gobierno, y más se explicaría que le fuera acordado por unanimidad un fervoroso y expresivo voto de gracias de la nación.

Pero ¡ah! que el Sr. Alcalá Zamora no dijo muchas cosas capaces de oscurecer en gran parte la aureola gloriosa de que rodeó a los primeros ministros republicanos.

El Sr. Alcalá Zamora, que tanto insistió en los supuestos ataques de las derechas, no explicó (no hubiera podido hacerlo) en qué han consistido esos ataques, y cuando aludió a la fuga de capitales se olvidó (!) de advertir que en ella influyó demasiado la falta de garantías en un país en que el Poder sufría crisis de autoridad tan lamentables como la confesada por el ministro de la Gobernación a raíz de la quema de conventos en que tantas riquezas nacionales y privadas fueron saqueadas o destruidas.

Tampoco debiera haberse alabado mucho el presidente del Gobierno del hecho de encontrarse la República libre de todo caudillaje militar. Si así ha ocurrido ha sido contra la voluntad del Gobierno revolucionario que tramó y provocó la rebelión de Jaca y la sublevación de Cuatro Vientos y la de otras muchas poblaciones en que no llegó a estallar a pesar de los esfuerzos de los actuales ministros. Estos anduvieron por aquellos días de diciembre último recorriendo toda España para buscar el apoyo de las diversas guarniciones; y si la República no se ha implantado por un pronunciamiento militar, no ha sido porque se haya desdoblado este, sino porque fracasó el que con tanto ardor se preparó. No recuerda nada de esto al parecer el Sr. Alcalá Zamora, y, como en cualquier mitin electoral, ayude a las víctimas de la revolución para buscar éxitos de galería, sin pensar que tal vez fueron sus excitaciones las primeras causantes del mal.

Ni aun estuvo completamente en lo cierto el elocuente orador al decir que la República se hallaba libre de oligarquías políticas, pues demuestra otra cosa, que a esto se le parece mucho, lo que trata de realizar el partido socialista, pretendiendo imponer sus hombres, su criterio y su programa, por el hecho de contar con una numerosa minoría. Y si no llega a imponerse la oligarquía socialista será porque las Cortes no se lo consientan, no porque el Gobierno provisional no le haya dado facilidades para ello.

En definitiva: el Sr. Alcalá Zamora hizo en su discurso de apertura de Cortes una brillante y hábil exposición de lo que podríamos llamar el «Haber» del Gobierno provisional; pero no habló para nada de su «Debe». Y este existe cuantioso. En él pueden incluirse, entre otras cosas, la incapacidad del Gobierno para mantener el orden y garantizar las haciendas y obras de arte, la depreciación considerable de la peseta que en tres meses ha bajado más de seis enteros con relación a la libra, la injustificada suspensión de órganos prestigiosos de opinión, las detenciones gubernativas interminables, el aumento constantemente progresivo de los conflictos sociales, la impunidad de toda clase de sabotajes, el atropello cometido contra el Cardenal Segura y otros prelados, y tantas otras cosas que harían la lista interminable. Respecto al saldo entre el «Debe» y el «Haber...» Las Cortes, si son verdaderas representantes del pueblo, serán las encargadas de estipularle... y de liquidarle si fuera preciso.

Los huelguistas arrojan a la Guardia civil Un intento de rebelión

LA FELGUERA.—Fuerzas de la Benemérita custodiaban desde la madrugada la fábrica de la Diro Felguera impidiendo la entrada al turno de obreros de las cinco de la mañana. Los operarios que se hallaban dentro del edificio hicieron sonar las sirenas y campanas durante 15 minutos, sembrando la alarma en toda la comarca.

Como a las siete y media se presentase a las puertas del establecimiento una multitud de hombres y mujeres en actitud hostil, los guardias civiles simuló una carga. A las ocho, los de dentro lograron forzar las puertas de la fábrica y arrollaron a la Guardia civil que se retiró al cuartel en espera de órdenes.

FERROL.—Se ha sabido que en el castillo de San Felipe ha habido un pequeño intento de rebelión, desconociéndose los nombres de los instigadores.

El coronel del regimiento de Artillería de costa ha publicado un orden concediendo quince días de permiso a los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Fermín, destacados en el castillo de San Felipe, en premio de su buen comportamiento por haber rechazado los malos consejos de un perturbador y deteniéndole y puesto a disposición del jefe de la guarnición.

TEMAS DEL DIA

Privilegios

La noticia no puede ser más sorprendente ni el hecho más absurdo. El partido comunista español dicen que va a pedir en su fiesta de 1º de agosto la supresión de todos los privilegios del clero.

Esta petición de los comunistas españoles es verdaderamente escalofriante. Porque ¿qué privilegios serán los del clero que así conturban a los comunistas? ¿Acaso son los de descender del proletariado la inmensa mayoría de los sacerdotes, muchos de los cuales hicieron la carrera con becas de piadosas fundaciones y otros con grandes trabajos y equilibrios de sus padres, modestos propietarios rurales?

¿Serán los de exención de tributos al Estado? Pero si los sacerdotes, en general, con un mínimo de ingresos relativos a los de la mayor parte de los ciudadanos son gravados en el reparto vecinal y en otras exacciones con recargos excesivos, comparables a los de los mayores contribuyentes.

¿Por ventura se buscarán razones de esta absurda petición en el derecho clerical a escalar los altos puestos o cargos políticos? Notorio es que los religiosos y sacerdotes, salvo el caso excepcional de estas elecciones últimas, están incapacitados para ser ministros, diputados y concejales.

Posiblemente se inventará que el clero absorbe la vida intelectual de España, acaparando los puestos magisteriales en Universidades, Institutos y Normales. Pero nadie lo creerá así, sabiendo que no llegan al centenar los sacerdotes que en toda la Nación han ganado tras brillantes oposiciones una cátedra, que casi siempre se refiere a asignaturas propias de su misión: Religión, Latín, Derecho, etc.

Ya se ve que los privilegios que se trata de suprimir son los del derecho a la vida, como tales sacerdotes. No es posible abrigar mayor hipocresía que la que esconden esos fanáticos del sectarismo.

Cuando el clero vivía de la aportación de los fieles a los gastos del culto, el Estado se incautó de sus bienes por aquel inmenso latrocinio llamado desamortización. Y creó como compensación un sueldo mísero, una asignación indecorosa para que el clero pudiera ir tirando. Ahora se vuelve a pedir la desamortización de los ahorros del clero, alegando que los fieles deben atender a las necesidades del culto.

Tal vez sea este el triste privilegio del clero; el de no dejar nunca contentos a sus enemigos. Si los fieles contribuyen se roba a la Iglesia el producto de las colectas piadosas; si no aportan su ayuda se reclama esta como medida necesaria para el mantenimiento del culto y del personal que lo sostiene.

En verdad que es este el mayor y más honroso privilegio del clero; al a él se refieren los comunistas, porque otros no son dignos de aprecio, harán un buen servicio a la patria descifrando de una vez el enigma problemático del sostenimiento religioso.

Más que disciplina

El partido socialista ha llegado en su aplicación de la disciplina política a tales extremos que realmente va a ser un poco triste y violenta la situación de sus diputados en el Parlamento. Toda la actuación de la minoría socialista habrá de verificarse a la voz de mando de una comisión nombrada al efecto. El diputado socialista no va a ser un representante del pueblo, libre como ser inteligente y capaz de pensar por cuenta propia o del

Información general

Interesantes gestiones de la minoría agraria

MADRID.—Una comisión de diputados agrarios compuesta por los señores Casanueva, Lamamié de Clairac, Cortés, Cid y Gil Robles, visitaron al ministro de Economía en nombre de todos los demás. La entrevista fué larga e hicieron ver al señor Nicolau los enormes perjuicios que se causan a los labradores con la prohibición de exportar leguminosas, ya que las lentejas han de ser vendidas en la misma era, pues de otro modo se echan a perder de no ser sometidas a ciertas operaciones que no pueden realizar más que los grandes almacedistas.

Con esa prohibición de exportar ahora, se lucrarán los acaparadores, ya que el 70 por 100 de la cosecha ha de exportarse especialmente a Francia y realizarán un magnífico negocio. Los labradores habrán de vender, pues, a precios ruinosos.

Los comisionados se ocuparon luego de los préstamos del Crédito Agrícola y solicitaron que se suspendiesen los procedimientos de embargo por este concepto hasta mediados de septiembre, prometiendo el ministro dirigirse a la Junta del Crédito agrícola y al ministro de Hacienda para que detengan los expedientes.

Parece que la iglesia de las Calatravas no será derribada

—El Alcalde Sr. Rico, expuso ayer su firme propósito de oponerse a que desaparezca la iglesia de las Calatravas. Anunció a este efecto que dictará un decreto denegando provisionalmente la solicitada licencia de derribo. Después someterá el caso al Ayuntamiento para que éste acuerde la fórmula legal que definitivamente impida la demolición.

Probablemente se gestionará del

pueblo o circunscripción que le haya elegido. No se opone tal libertad al debido acatamiento a las orientaciones generales del partido de que se forme parte y la prueba es que así proceden todos los diputados que se hallan afiliados a cualquier otro grupo político.

Pero en el partido socialista no será posible nada de esto. Según los acuerdos adoptados para regular su actuación parlamentaria el diputado socialista será un verdadero autómatas que moverá a su capricho o conveniencia la comisión antes mencionada.

Los diputados no podrán ni aún formular ruegos y preguntas sin autorización previa de la Comisión repetida y esta será la que designe también previamente qué diputados han de intervenir en los debates. Los restantes habrán de abstenerse en absoluto de hacer uso de la palabra ni aun de dar señales de existencia hasta que, al llegar una votación, digan si o no de acuerdo siempre con las inflexibles órdenes de la Comisión.

Siempre nos ha parecido admirable la disciplina socialista que ¿por qué no decirlo? hubiéramos deseado para las derechas; pero de eso a anular la personalidad de un diputado que va al Congreso no solo a cooperar a los fines del partido sino a laborar en pro de la región que depositó en él su confianza media un verdadero abismo. Los extremos son siempre perniciosos y tan vituperable resulta un individualismo rabioso como una negación absoluta y completa de la individualidad.

Gobierno que sea declarado monumento nacional

La quema de conventos

—Para la instrucción de los sumarios abiertos por la quema de conventos se ha nombrado juez especial al que lo es de primera instancia del distrito de Buenavista D. Ursicino Gómez Carvajal.

El citado juez ha empezado sus trabajos, tomando declaración a varios testigos. También ha practicado algunas inspecciones oculares.

Orígenes del relevo de López Ochoa

BARCELONA.—Las causas que han motivado el relevo del general López Ochoa han sido que públicamente dijo que para Cataluña no era vigente la supresión de su capitán general, y además que cuando el intento de paro en las fábricas de gas y electricidad, ordenó, sin contar con el ministro, la movilización de los jefes que acababan de pasar a situación de retirados.

Fué a Madrid llamado por el ministro de la Guerra, en cuyo despacho sostuvo un violento diálogo con el Sr. Azaña, el cual lo destituyó, en el acto, del cargo que desempeñaba, prohibiéndole terminantemente que regresase a Barcelona.

La salida del cardenal Vidal y Barraquer

TARRAGONA.—Se sabe que el cardenal Vidal y Barraquer ha salido con dirección a Roma, llamado por Su Santidad para darle instrucciones ya que desde la salida de España del cardenal Segura, asume el cargo de Primado el arzobispo de Tarragona.

Disturbios provocados por unos huelguistas yanquis

NUEVA YORK.—La huelga de los 3 000 obreros de las fábricas de la Central Fall, ha provocado disturbios que ya duran dos días. Los huelguistas han estado en colisión con la policía, que ha sido recibida a bastonazos y pedradas. Han resultado numerosos agentes heridos. Hace unos días los huelguistas atacaron a pedradas una flatura. Se ha enviado a los lugares de los sucesos otra compañía de soldados.

Acción Nacional

Dentro de breves días se inaugurarán en Avila las oficinas de Acción Nacional, con asistencia de D. Angel Herrera Oria, el ilustre director de «El Debate». En dicho acto quedará constituido el nuevo Comité local y designados numerosos delegados provinciales. Se celebrará un acto público en el cual tomarán parte el Sr. Herrera y otros oradores.

Las personas simpatizantes con el ideario de Acción Nacional, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, deben apresurarse a adherirse, dirigiéndose a D. Antonio Bermejo de la Rica, Caballeros, 21, segundo izquierda, por escrito o personalmente todos los días de 10 a 12 de la mañana o de 4 a 6 de la tarde.

EL CAMBIO

MADRID.—La cotización del día de hoy ha sido: Libras esterlinas, 51,65 pesetas; francos, 41,825; dólares, 10 66.

Información del Parlamento

—)(—

Los once grupos que constituyen la Cámara y sus presidentes respectivos

La Secretaría del Congreso ha terminado ya la labor de agrupación de los diputados electos, preceptuada en el Reglamento.

Aparte algunos indefinidos e independientes que no ha sido posible catalogar, los partidos políticos en la Cámara quedan reducidos a 11, que son los siguientes:

Socialistas, presididos por D. Remigio Cabello; radicales, por el señor Guerra del Río, en funciones del presidente, mientras el Sr. Lerroux forme parte del Gobierno; radicales socialistas, por D. Emilio Baeza; derecha liberal republicana, por D. Carlos Blanco; izquierda catalana, por D. Luis Companys; Acción republicana, por D. José Giralt; vasconavarros, por D. Joaquín Beunza; federales, por D. José Franchy; agrarios, por D. José Martínez de Velasco; Federación republicana gallega, por D. Antonio Villar Ponte, en funciones de presidente, mientras el Sr. Casares Quiroga forme parte del Gobierno; Alianza republicana, presidida por un Directorio, y cuya secretaria desempeña D. Honorato de Castro.

El número de diputados que forman en cada una de estas agrupaciones no se puede determinar todavía, porque la labor de la secretaría no está ultimada, salvo en lo que se refiere a la minoría socialista, que se compondrá de 114 miembros.

La Alianza republicana consta hasta ahora de 145; los radicales-socialistas, de 48; la izquierda catalana, de 45; la derecha liberal republicana, de 22; la Federación republicana gallega, de 22; los agrarios, de 19; la Acción Republicana, de 18, y los federales, de 11.

Repetimos que estas cifras no son definitivas, pues el acoplamiento de los diputados en las distintas agrupaciones no ha terminado aún, y si las consignamos es solamente como avance y a título de información.

Las actas protestadas

Cerca de cuatro horas estuvo reunida la Comisión de actas, bajo la presidencia del Sr. Cordero.

Reunida la Comisión, los vocales ponentes dieron cuenta del trabajo que habían efectuado, y como el reparto se hizo de los 25 expedientes fué fácil, en vista de los informes, hacer una clasificación, de la que resultó que era preciso estimar con criterio de levedad las actas de Alava, Almería, Barcelona (provincia), Cáceres, Burgos, Cartagena, Orense, Las Palmas, Segovia, Sevilla (capital), Teruel y Toledo.

De aspecto grave fueron consideradas las de Alicante y Avila.

Las demás quedaron en suspenso; pero las que en principio aparecen con caracteres peores son las de Lugo y Salamanca.

Pleno en la Cámara de Comercio

Mañana a las ocho de la noche se celebrará reunión de pleno en la Cámara de Comercio. Dicha reunión que ya había sido anunciada sin determinar la fecha tiene por objeto tratar asuntos de suma trascendencia para el Comercio y la industria locales por lo cual se ruega la puntual asistencia a todos los señores comerciantes e industriales de nuestra capital.

UN GRAN PELIGRO PARA CASTILLA

La defensa debe ser rápida y mancomunada

(Continuación)

Así se disponía por el Poder Público poco después y tras una intensa labor de Castilla, la Comisión organizadora, se celebraron las elecciones en octubre siguiente para la designación de Síndicos y en noviembre del mismo año quedó constituida la Confederación del Duero.

La labor de la Confederación.— La Confederación recibió una obra el Canal de Castilla, al que anualmente destinaba el Estado partidas del presupuesto de alguna consideración, un Pantano pequeño ya construido, titulado entonces del infante Jaime, otro muy avanzado en su construcción, llamado Príncipe Alfonso, otro a medio construir en el río Agueda, y uno casi sin empezar, el de la Cuerda del Pozo, en la cabecera del Duero, y además de ello, algunos Canales, sin red de distribución, por los que el agua discurría tranquilamente y sin aplicación alguna, entre tierras sedientas que sufrían el tormento de Tánalo. Redondeó el Gobierno la suma de las cantidades que a estas obras destinaba y esa suma constituyó la subvención anual de la Confederación.

Peró en la Cuenca del Duero, a diferencia de los de otros ríos, a pesar de su extensión, las obras como se ve, eran insignificantes, y los estudios y planes estaban reducidos a contadas obras. Hubo, pues, que empezar por hacer los estudios correspondientes para la formación de un plan, exigido además imperiosamente por las condiciones de la concesión de los célebres Saltos del Duero. En tales circunstancias la labor confederal forzosamente fué muy limitada en cuanto a construcción de obras, (terminación de los Pantanos Príncipe Alfonso y del Agueda, construcción del de la Cuerda del Pozo, del Arlanzón y de la Requejada que, en breve, y merced al régimen de Confederación, se verán terminados), y en cambio fué muy intensa en estudios, redacción de proyectos, aforos, etc.

La Confederación no empleó en los años 1928 y 1929, ni siquiera el importe de la subvención del Estado; y cuando en 1930 se disponía a emitir un modesto empréstito de 20 millones de pesetas, para empezar con empuje varias de las obras proyectadas, tuvo que desistir de tal empeño ante las dificultades ministeriales, y empezó además a sentir los efectos de lo que el Sr. Marraco, hablando de la del Ebro, calificó de «hostilidad de la alta burocracia técnica madrileña, cuya más autorizada representación son la Dirección y el Consejo de Obras Públicas. Allí, dice, no se concibe que en provincias se disponga del manejo de fondos destinados a obras, sin que taxativa y casuísticamente sea movido el mecanismo por los altos centros madrileños.»

El magnífico embalse de La Maya en el Tormes, de 380 millones de metros cúbicos, dominando una zona de cien mil hectáreas, el de Navalperal para ampliación y mejora de los excelentes regadíos de Barco de Ávila, el Pantano de Li

Sección religiosa

SANTORAL

Día 18.—Sábado. Santos Camilo de Leellis, fd; Federico, ob; Gundena Marina, vgs, Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, mártires; Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno, Rútulo, obs.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen En la Encarnación

Continúa la novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía y novena.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de las Madres con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en a Soterraña.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

nares de la Riaza, el de Villameca en la provincia de León, los canales del Agueda, complemento necesario para la utilización de las aguas contenidas en el Pantano ya construido, el Canal de San José en el Duero, y tantas obras más han encontrado en Madrid tales dificultades y reparos, que, aun habiendo fondos, no hubieran podido subastarse.

Y entre tanto que los ingenieros de Caminos realizaban un enorme esfuerzo en la realización de estudios y redacción de proyectos, el servicio Agronómico de la Confederación efectuaba una labor meritoria de estudios e informes agronómicos sobre las obras proyectadas; de enseñanza y divulgación por medio de hojas y cursillos, que cada vez encontraban más favorable acogida, palpándose su innegable utilidad, práctica; de análisis de tierras y productos; de suministro de semillas; de redacción de bases para el crédito agrícola y de las importantes de colonización de regadíos; de auxilios a regantes para preparación y nivelación de fincas; de estudios y proyectos de redes de distribución; de Catastro parcelario, y de muchas más formas de su incesante actividad.

El Servicio forestal creó viveros e hizo plantaciones abundantes en los cauces de los ríos, en consorcio con Ayuntamientos, dando lugar con ello al nacimiento de una enorme riqueza que había de proporcionar pingües ingresos a la Confederación, a los pueblos y a la economía general, labor que en tantos años de régimen estatal centralizado no había podido llevar a cabo.

He aquí, a grandes rasgos, la labor de la Confederación del Duero en poco más de tres años, de los cuales año y medio ha tenido que arrastrar una vida lánguida y precaria.

Y cuando toda esta obra está a punto de realizarse, en aras de un afán revisionista, que no se ha parado a estudiar serenamente esta empresa, surge para su vida el peligro de que vayan a tierra todas las esperanzas y de que todos los esfuerzos hechos resulten estériles y baldíos.

José M.ª L. de Clairac. (Continuara)

REPORTAJES

La aparición de la Virgen en tierras vascas

Sin duda la casualidad quiso que ayer nos enterásemos de que se encontraba en Avila una persona pariente de uno de los muchos que en Ezquioga han presenciado la aparición de la Virgen y de la que tanto se ocupan en estos días los periódicos vascos. Con el fin de poder ofrecer a los lectores de EL DIARIO un reportaje sobre este hecho extraordinario, indagamos el domicilio de esa persona, y allí dirigimos nuestros pasos con la sana intención de someterla a las torturas de una entrevista.

Casa palacio del Avila antigua, donde habitan personas de abolengo, a cuyo servicio está quien buscamos; escaleras de piedra; unas campanadas casi de torre, y a los pocos momentos una doncella nos franquea la amplia puerta. La exponemos nuestros deseos y la condición de periodistas, y poco después aparece la dueña de la casa, dándonos toda clase de facilidades para celebrar nuestra entrevista con su servidor, el cual, después de los saludos de rigor, nos conduce a un espacioso gabinete, poniéndose a nuestra disposición, a condición de que hemos de silenciar su nombre.

Comenzamos nuestro interrogatorio, contestándonos lo siguiente:

—Estaba yo en Bilbao cuando el día 30 del pasado junio comenzó a circular el rumor de que la Virgen se había aparecido a unos niños llamados Antonia y Andrés Bereciarúa, los cuales, a la caída de la tarde, regresaban al pueblo de Ezquioga después de haber ido a proveer se de leche a un establo próximo.

Los citados niños sintieron cansancio, y se sentaron junto al camino, y al poco tiempo notaron una sombra semejante a una nube que poco a poco se fué aclarando hasta dejar visible una imagen de la Virgen María con manto negro y una espada apuntando al pecho. Era pues la Dolorosa.

Al verla los niños se pusieron a rezar, y al llegar a casa contaron al padre lo que habían visto. Poco mas tarde fueron acompañados de su padre, el cual como nada vió, aun cuando los niños continuaban viendo la Virgen, les llamó locos. Al regresar el padre al día siguiente del trabajo, y observar que su hija Antonia no estaba en casa preguntó por ella y le dijeron que había huido a Zumárraga a casa del señor cura párroco. Al regresar aquella dijo a su progenitor:—Usted me dijo ayer que estaba loca; pero no lo estoy pues yo continuo viendo la Virgen.

Así estuvieron durante ocho días seguidos, sin que el padre consiguiese ver absolutamente nada.

—¿...? —Yo ni lo creí ni dejé de creerlo porque era una cosa verdaderamente prodigiosa, pero no tuve duda alguna de que, era verdad cuando mi hermano me dijo que él también lo había visto.

—¿...? —Mi hermano presta sus servicios en una fábrica, tiene 26 años y es muy formal para que pueda mentir.

—¿...? —Salió hace unos días con los dueños de la citada fábrica para ver los daños que el pedrisco había causado en los sembrados; les acompañaba un sacerdote hermano de los primeros; al llegar al sitio, donde decían se aparecía la Virgen, vió una gran muchedumbre que rezaba el Santo Rosario. Tiró el cigarrillo por respeto, pero dudando de que fuera cierto lo de la aparición. De pronto vió, a unos treinta metros del lugar donde se encontraba, una sombra; luego una imagen de mujer suspendida en el aire. Era clara y perfectamente visible la Virgen Milagrosa.

Mi hermano cayó al suelo—dice nuestro interlocutor—pero no perdió el conocimiento y continuó viendo la imagen como por espacio de un minuto.

Además de estas personas hay

El paro obrero

Cuenta de las localidades distribuidas en esta población con motivo de la fiesta celebrada por la sociedad «El Hogar Abulense» con expresión de los donativos entregados, gastos habidos y cantidad entregada al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, para ser distribuida entre los obreros parados

(Continuación)

D. Gregorio Sánchez, 3 butacas, 750 pesetas; D. Fernando R. de Guzmán, 2 idem, 5; D. Ricardo Rivas, 2 idem, 0; D. Eloy García, 3 sillas de entresuelo, 8,25 pesetas; señor teniente coronel jefe de la Guardia civil, 6 idem, 16,50; don Manuel G. Sánchez de la Plaza, 3 idem, 9; D. Melchor Melero 4 idem 11; doña Benita Fernández, 4 idem 65; D. Germán Vaquero, 3 idem 10; D. Arturo Canales, 2 idem 8; don Nicasio Velayos, 3 idem, 0; don Angel Manglano, 3 idem, 15; don Benjamín Caro, 3 idem, 10; don Cipriano Sáinz, 2 idem, 10; don Joaquín Costa Molinero, 2 idem 25; D. José San Román de Vega, 2 idem 25; D. José Palmerino San Román, 2 idem, 0; D. Tomás Martín, 2 idem, 0; señor presidente de la Audiencia, 2 idem, 0; señor director del Banco del Oeste, 2 idem 25; señor presidente de La Peña, 2 idem, 10; Casino Abulense, 2 idem 5,50; D. Cesáreo Sánchez Díez, una idem, 2,75.

(Continuará)

En el Gobierno civil ha quedado abierta una suscripción para atender al paro obrero, pudiendo los que deseen contribuir a ella entregar sus donativos en el citado Centro, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la misma a nueve de la noche.

VERANEOS

Hipertensos nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos

Lo más sano CORCONTE
Lo más fresco CORCONTE
El clima más tónico CORCONTE
El más sedante CORCONTE
El mejor lavado de sangre CORCONTE
Hotel para todas las clases con precios moderados CORCONTE
Donde mejor se come CORCONTE
Pedir en seguida habitaciones al Administrador.
Muelle, 36. Santander.

también otras varias que dicen haber visto la imagen entre ellas unos riojanos tratantes de ganado, que, yendo en automóvil, vieron la imagen en la carretera a punto de ser arrollada por el coche en que viajaban...

La afluencia de forasteros al lugar de la ocurrencia es considerable, las últimas noticias que he recibido de mi hermano me dicen que los automóviles parados ocupan una extensión de terreno de más de dos kilómetros en la carretera, y que además acuden cada día mayor número de autobuses de turismo atestados de público.

Todos los días se reza el rosario en las zarzas en que los niños vieron la primera aparición, y durante el rezo siempre hay alguna persona más que ve a la Virgen, bien de Dolorosa o bien de Milagrosa, bajo cuya advocación se la tiene mucha devoción en las provincias Vascongadas.

Nos despedimos de nuestro comunicante y abandonamos la señoría al mansión pensando en las chufletas que se les ocurrirán a los espíritus fuertes sobre este hecho que tanto está llamando la atención en Guipúzcoa y que sin duda atribuirán a invención de gentes pecatas, retrógradas y reaccionarias.

Lucio Risco.

Diálogo

Indigencia intelectual

F.—Vengo a escuchar hoy la explicación que me prometiste sobre cierta intervención en política, que resultaría eficaz, para atajar tantos males como se ciernen hoy sobre las naciones.

B.—«Adivina» tu empeño y constancia en escuchar estas lecciones que tanta falta hacen hoy a los seglares.

F. No tienes que trabajar mucho para convencerte de ello.

Precisamente en esta última jornada he observado un fenómeno desagradable que patentiza esta necesidad.

B.—¿Qué es ello?

F.—¡Pues nada! Hace ya años que una especie de Santo Padre de la política ha venido predicando con empeño firme y constante la necesidad de la educación ciudadana, de la ciudadanía, de la absoluta necesidad que hay de que la gente llamada de orden, quien por lo visto se podría llamar de cualquier otra cosa, voten y sepan votar para salvar a España de los errores, vicios y demasías de la actual democracia. Y, después de tanto predicarles... ¡han hecho todo lo contrario!

B.—Ciertamente, los socialistas han votado como un solo hombre a una candidatura cerrada: candidatura suya, elegida e impuesta por ellos con mandato imperativo, que obliga a los candidatos a cumplir lo prometido bajo pena de maldición y de anatema.

Esto ha hecho resaltar más la conducta de otros partidos, de quienes era de esperar más cordura. Suele decirse que las cosas opuestas, resaltan más puestas enfrente. No es pues, de extrañar que tal conducta haya producido un escándalo político... social... y religioso, todo en una pieza.

F.—Sí, sí; ello es cierto. Hasta los que entendemos poco de estas cosas de política hemos visto ahí algo anómalo y desconcertante, que nos ha causado pena.

B.—Este caso, repetido en muchas partes de España, pone sobre el tapete una cuestión que se venía agitando ya desde hace tiempo.

F.—Sería conveniente saberlo.

B.—No sólo conveniente, sino convenientísimo. Desde que yo me doy cuenta de las cosas, he notado con pena que, aun los partidos políticos, no diré más afectos, sino menos desafectos a la Iglesia, han puesto la religión en segundo y aun en último término. Y no han faltado ocasiones en que hasta se han avergonzado de ostentar el mote personas religiosas. Es cierto que no se atrevían a herir a la religión ni a maltratar a la Iglesia, ellos por sí, pero ni veían con pena y sobresalío los ataques de sus enemigos, ni la defendían con gallardía. La consideración al Clero, aun en sus más altos representantes, era puramente externa y de cortesía. Y si tenían alguna consideración interna ¡cuántas veces se ha visto que el espectro del clericalismo les producía calorito y cobijaba las manifestaciones de respeto!

De esta suerte el izquierdismo ha venido a paso triunfal, sin encontrar resistencia digna de las grandes causas, cuya defensa les estaba encomendada.

No debe callarse, tampoco, que el clero ha estado a la altura de su misión. Estoy cansado de oírles esta inculpatión y bueno será concederles algo, para tener más libertad de decir cosas que les serán poco agradables.

Peró será conveniente, sin embargo, consignar que la osquedad con que ellos mismos veían la intromisión del clero en ciertos asuntos, a la que, al igual que las izquierdas, motejaban de exceso de clericalismo y la confianza que ellos han procurado sostener y alentar de su fidelidad en la gestión de las buenas causas, más los tropiezos, que impedían a cada paso, la acción del clero, pueden explicar satisfactoriamente esa especie de inacción.

F.—Por lo que se vé hay que

Como nos tenemos por hombres comprensivos, sin la menor dificultad ni violencia nos hacemos cargo de las satisfacciones y optimismos ministeriales y de las euforias republicanas, y nos explicamos muy bien cuanto ha dicho en su discurso, elocuente como todos los suyos el jefe del Gobierno provisional. El Sr. Alcalá Zamora cree que desde el 12 de Abril hasta ahora y acaso desde el día mismo en que abandonó la Monarquía, solo ha presidido sucesos venturosos para la República, y consiguientemente, para la Patria; ya que ahora son los republicanos quienes sostienen, por modo tácito o expreso, lo de la substancialidad idad de la Patria con la flamante forma de gobierno. Y una vez más queremos decir que nos holgaremos mucho si se cumplen, incluso mejorados en tercio y quinto, los optimismos ministeriales.

Peró harán mal en confiar excesivamente en la continuidad de los afectos populares y en conceder demasiada trascendencia a los aplausos y vítores, por espontáneos que sean o parezcan, que traduzcan aquellos afectos. Muchas veces vimos nosotros situarse a las muchedumbres a lo largo de la carrera que habían de recorrer los Reyes y sus séquitos al abrirse las Cortes y henchir aquellas las aires con sus vivas y con sus aplausos; y luego, cambiaron las tornas y llegaron los días de la desafección y las noches tristes que inician el destierro. No se lo deseamos a la República y lo que es menester sobre todo, es que no lo merezca nunca, por no olvidar lo que ha sido y lo que sentimentalmente es España.

Cosa que tememos de los Gobiernos, y mayormente de los que actúan desde las columnas de cierta prensa sobre la opinión, a la cual le dicen, como lo hace hoy un cronista liviano y superficial, que todo lo que recuerda la Monarquía es «desvergüenza y harapos», lo que equivaldría a afirmar que la historia de España está tejida de harapos y desvergüenzas. A estos de sahagos, que no son sino exteriorizaciones de indigencia intelectual, innecesario para que arraigue la República, es de esperar que los políticos y los escritores solventes irán dándoles de mano, porque hay algo que está por encima de las formas políticas y de las aficiones que hacia ellas podamos sentir, y es la honra y la gloria de la Madre común; y cuando los extraños tienen que reconocer que no hay nación más ilustre; que no hay pueblo alguno que haya escrito páginas más brillantes que las que escribiera el español en los días de su Monarquía histórica, es triste que plumas españolas vengan a salpicarla de cieno, asegurando, que no recuerda otra cosa, la España anterior al 12 de Abril que desvergüenza y harapos. Nosotros no diríamos nada semejante de la República; y conste que sin referirnos a los hechos de tristísima recordación del 73 podríamos ya traer a cuento una vez más, y con harta razón los sucesos vergonzosos del 11 y 12 de Mayo.

PATRICIO

cambiar de disco, por completo.

B.—Tienes razón. Por completo.

F.—Te advierto una cosa, Benito. Como si vuelves el disco, habrá que charlar un rato y esto ya va siendo largo, convendrá dejarlo para otro día.

B.—Acepto su observación y hacemos por hoy punto final.

ESTEBAN

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Brasil Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana

Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 6. Barcelona

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos en la Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 100 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autoras eminentes.

Selección de suscripciones

(EL DIARIO DE AVILA)

Realizadas firmado en las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Favencarral, 139.- MADRID

D

de profesión

de

..... calle

..... número

dir 125 obras de Biblioteca PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en

de 12 pesetas

PARA 1931



BAILEY-BAILLIERE "LOS MEJORES"

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZAR

ORSA BAILEY-BAILLIERE, S.A. de Edición, S. R. L. 20000

Calificado en Importación, más 25% para el envío, de

una postal a editores de Correo hasta el 15/8

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

La Unión y

el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

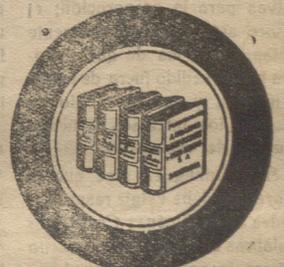
Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D FERMÍN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope de Vega, 21



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Bailliere - Edita)

4 TOMOS 4 Solda encuadernada más de 2.500 páginas en justa

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Batza del Comercio, Industria y Profesiones (Sección Geográfica y de Profesiones SECCIÓN EXTRANJERA)

Precio de un ejemplar completo: SESENTA PESETAS (trasciende por correo en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES MÁS CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuario Bailey-Bailliere y Riera Reunidas, S. A. Edifici. Brnados, 22 - 08 - BARCELONA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing various books by Eugenio Iribarna, including titles like 'Rosa Perrins', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc., with their respective editions.

Tomos en 2.º, 3.º y 4.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma»: 26 de julio. El vapor «Reina del Pacifico»: 30 de agosto. El vapor «Orduña»: 27 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborales)

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

LAS CANTIDADES CONSIGNADAS NO ALCANZARAN PARA LA DOTACION DE VARIOS SERVICIOS —LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO.—PROPIUESTA SOBRE LA MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE POMPAS FUNEBRES.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez Linares y con la asistencia de los tenientes de alcalde señores Castro, Meneses y Sancho y de los concejales señores Fontanilla, Campillo, Medrano, Heras, Caro, Martín Madruga, Santos de la Asunción, Sánchez Regadera, Fernández, Domínguez y San Román celebró ayer sesión la Corporación municipal.

CUENTAS DE GASTOS

Al entrar orden día se trata en primer lugar de estas cuentas y al dar conocimiento al Concejo del importe de la adquisición de mangas para el riego, el Sr. Sancho pide se examine la calidad de las mismas pues con arreglo al precio no han dado el resultado apetecido ya que algunas se rompieron solamente por la presión del agua.

El Sr. San Román solicita que se anule dicha cuenta por no haberla sometido a aprobación del Concejo ni haber dado éste ninguna autorización para realizar tales gastos.

El Sr. Castro dice que esta ligereza fué motivada por falta de práctica en estos asuntos y por creer que incumbía la resolución en este caso a las mismas comisiones.

El Sr. Sr. San Román en vista de estas disculpas retira su indagatoria acordándose que quedase sobre la mesa el caso para su estudio.

NOMINAS DE JORNALES

A continuación se dió lectura de varias nóminas de jornales y al tratar de los correspondientes a riegos el Sr. Caro manifiesta su deseo de saber qué número de personal hay en ese servicio por parecerle excesivas las cantidades asignadas para el mismo.

El Sr. Medrano dice que sobre este particular hay presentada una moción, aplazando con tal motivo la discusión.

Seguidamente se trata del escrito de reposición presentado por el Sr. Jiménez Cecilia en el sentido de denegar la autorización concedida al Sr. San Román de descombrar el solar existente en la calle de D. Francisco Gallego que había adquirido a la marquesa de Casa Muñoz para edificar, basándose en que no existe ningún documento que pruebe la propiedad.

Según varios concejales en dicho escrito se pronuncian palabras ofensivas para la corporación; el Sr. Caro señala frases altamente molestas, como las de que la comisión ha procedido fuera de razón y de justicia, y que ha tenido en cuenta mas los intereses particulares que los del vecindario.

El Sr. Domínguez cree que la Corporación debe exigir responsabilidades al Sr. Jiménez Cecilia por las palabras expuestas en el escrito de referencia pero no hasta el extremo de acudir a los tribunales insistiendo en que se apruebe el dictamen de la comisión.

INSTANCIAS PRESENTADAS

Entre ellas figuran una de varios vecinos de la calle de los Caños solicitando se adoquine la parte superior de la citada vía, como lo está el resto. Se acuerda que esta petición pase a las comisiones de obras y Hacienda. Otra del secretario de la Sociedad deportiva Avila F. C. pidiendo el concurso de la banda municipal para que amenice el partido de futbol que ha de celebrarse el próximo domingo y que dicha Sociedad ha organizado a beneficio de los obreros sin trabajo.

El alcalde manifiesta que dado el pequeño haber que disfrutaban los músicos de la citada banda, y el

carácter benéfico de la fiesta propone, que la corporación renuncie en este caso a la cantidad a que tiene derecho, renuncia a que no puede obligar al elemento componente de la banda por las razones económicas anteriormente apuntadas. Como así se acuerda. Otra del cabo de serenitas pidiendo para estos renovación de capotes. Se acuerda que pase a estudio de la comisión de policía urbana.

RELACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO ANTERIOR

La comisión de Hacienda presenta una relación de gastos del presupuesto anterior la que consideramos excesiva sobre todo en los servicios de riegos y jardines.

El Sr. Caro dice que los jornales no están regulados por un espíritu de equidad y ante el temor de que no haya consignación suficiente para atender a los referidos servicios, solicita del alcalde le indique el número de jornales que se satisfacen por el servicio de riegos.

El Sr. Linares manifiesta que en la actualidad existen un encargado a 7 pesetas, cuatro mangueros a 5, y cuatro llaveros a 4.

La cantidad anual signada para este servicio es de 8 000 pesetas, y no se dispone ahora más que se 400 o 500 pesetas.

El Sr. Castro propone que se suspendan los riegos y se prescindan del personal una vez finalizada la temporada de verano.

Para conocer la situación económica del Ayuntamiento hasta el 6 de Julio, el alcalde dió lectura de las siguientes consignaciones y gastos:

Cantidad consignada para riegos, 8.000 pesetas; gastadas, 5 mil 580; quedan hasta fin de año, 2 mil 520. Para jardines, 10.000; gastadas, 5.082; quedan, 3.118. Limpieza, hay consignadas 9.855; gastadas, 4.721; quedan, 5.134. Vía pública 20.000; gastadas 19.996; quedan, 4 pesetas.

ALUMBRADO

Consignación para este servicio, 17 000; gastadas, 20 956; hay 3956 pesetas de déficit.

En cementerios se consiguieron 40.000 pesetas y se llevan gastadas 39 991'70; quedan para el resto del año 8'30 pesetas.

El Sr. Caro ve con pena la desolada situación económica del Ayuntamiento y, considerando imposible hacer una transferencia de unos créditos a otros, dice que es forzoso disminuir el personal de algunos servicios y rebajar ciertos jornales.

Contra esta proposición se pronuncia el Sr. Meneses manifestando que ello complicaría más la angustiosa situación del obrero la que es muy digna de tenerse en cuenta. Aboga porque la corporación municipal antes de tomar acuerdo alguno respecto del particular estudie el modo de salvar la situación.

El Sr. San Román hace una alusión a los jornales que disfrutaban los obreros de vías y obras de los que dice que la mayoría disfrutaban de jornales de seis, siete, y ocho pesetas.

Leídas las nóminas de jornales resulta que en vías y obras hay 35 peones a 4'50 y el resto del personal obrero a los jornales anteriormente citados.

El Sr. Casiro manifiesta que la Comisión de Hacienda encontrará sitio de donde sacar dinero para satisfacer los gastos sin restringir para nada jornales y personal de limpieza.

El Sr. Fontanilla considera imprudente este prolongado debate toda vez que existe una moción del Sr. San Román encaminada a au-

De días

Mañana los celebrarán el director de EL DIARIO DE AVILA D. Federico Sacristán Huidobro, el notario de esta capital D. Federico García Barroso, el farmacéutico señor La Puente Larios, el fiscal de Hacienda Sr. Cifuentes, la distinguida señora del abogado del Estado D. Joaquín Abi (nacida Carmen Agero).

Ayer los celebró D. Francisco Ramírez.

mentar ingresos al Ayuntamiento y que no se conoce; dice que hay una Comisión de Hacienda que puede estudiar el caso y pide que se suspenda este debate hasta conoce la moción de referencia.

Se acuerda que la comisión correspondiente siga los trabajos sobre el particular.

MOCION DEL SEÑOR SAN ROMAN COLINO

El Sr. San Román con el fin de aliviar la situación económica del Ayuntamiento y poder dar una solución favorable a los problemas que se avecinan presentó una moción en la que hace constar la conveniencia de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Con ello el Ayuntamiento tendría una nueva fuente de ingresos y el público se evitaría de realizar los desagradables trámites que este servicio requiere. Se acuerda que dicha moción pase a la comisión correspondiente.

PROPIUESTA DEL SEÑOR SANCHEZ REGADERA

El Sr. Sánchez Regadera opina que el local que se ha construido en el barrio de San Nicolás para comedor de caridad en vista de que no se le ha dado tal aplicación sea destinado para instalar en él grupos escolares. Como tal edificio es propiedad de la Diputación el señor Martín Madruga interesa que lo que procede en este caso es realizar activas gestiones con la Diputación para conseguir la cesión de dicho local.

Se acuerda que la comisión de Instrucción pública se encargue del estudio de la citada propuesta.

SOBRE LA REVERSION DEL EDIFICIO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA

La Cámara de Comercio presentó una solicitud manifestando el sentimiento y contrariedad que en el elemento industrial y comercial de la plaza ha producido el acuerdo tomado por el Consejo en la sesión última de pedir a los jefes públicos la reversión del edificio de la Academia de Intendencia y solicitan en dicho documento que se aplaee el acuerdo tomado.

Después de una prolongada discusión respecto a si procede tramitarse la petición de reversión, o aplazarse hasta el 31 de agosto se somete a votación resultando la mayoría de opinión de elevar la petición a los poderes públicos con los votos en contra de los señores Castro y Caro.

VIAJES DE INSTRUCCION

El alcalde propone se invite a unos alumnos de nacionalidad alemana que actualmente se encuentran en La Granja (Segovia) para que visiten nuestra población lo que redundaría en beneficio de la misma, pues ellos serían portavoces de nuestras riquezas artísticas y fomentarían la corriente turística.

El Sr. Meneses ve con agrado esta proposición pero dada la angustiosa situación del Ayuntamiento cree que este no debe meterse en más gastos.

A propuesta del Sr. Fontanilla se acuerda invitar a la Cámara de Comercio, Sociedades y Corporaciones para que contribuyan a los gastos que este viaje origine.

Después de algunas manifestaciones hechas en ruegos y preguntas se levantó la sesión a las once menos cuarto de la noche.

Primeras comuniones

En la Iglesia de María Reparadora, recibió ayer por primera vez la Sagrada Comunión el niño José Hernández, hijo del oficial de este Ayuntamiento D. Estanislao y sobrino de nuestro querido amigo el probo administrador de la Federación C. Agraria, D. Casimiro Hernández.

La recibió de manos del capellán salmista de esta Catedral D. Severiano Sánchez, acompañando el niño al Banquete Sagrado sus padres, abuelos y otros familiares.

También en la capilla de los PP. Paules hizo ayer la primera Comunión el niño Antonio Bermejo Magdalena, hijo del catedrático del Instituto de Avila, y buen amigo nuestro, D. Antonio.

—En la parroquia de San Vicente comulgó por primera vez la niña Milagritos San Segundo, sobrina del acreditado industrial de esta plaza D. Pablo, y en la iglesia de la Santa, Manuel Ladrero y Paquito Rodríguez, hijos respectivamente del profesor de la Banda municipal de música D. Juan Ladrero, y del industrial de esta plaza D. Francisco Rodríguez.

A todos ellos como a todas sus respectivas familias, enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

Bautizo

Ayer, a las cinco de la tarde tuvo lugar en la parroquia de San Vicente, el acto de administrar las aguas bautismales al recién nacido hijo de nuestro buen amigo D. Jerónimo Tomé.

Le administró el Sacramento el coadjutor de la citada parroquia D. Emilio López Sánchez, imponiéndole los nombres de Carlos Miguel, actuando de padrinos el oficial de esta Delegación de Hacienda D. Victorino Martín, abuelo del neófito, y doña Purificación de Francisco, tía del mismo.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido en el domicilio particular de los señores de Tomé. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

Natalicio

En Palencia, donde reside, ha dado a luz felizmente un niño la esposa del oficial de aquel Colegio Notarial, D. David de Antonio, hijo del industrial de esta plaza D. Lorenzo.

Necrológica

En Sevilla, donde residía, ha fallecido el día 15 del actual, a los 62 años de edad, D. Juan Martín Sánchez, hermano político de nuestro buen amigo D. Eugenio Picón de Castro, persona muy conocida y apreciada en el mundo del comercio y de los negocios de la citada capital andaluza donde su muerte ha sido sinceramente sentida como se testimonió en el acto del sepelio que constituyó una imponente manifestación de duelo. A ella nos unimos nosotros haciendo presente a todos los familiares del difunto y muy especialmente al Sr. Picón nuestro sentido pésame.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ilustrado maestro nacional de Música, don Dionisio Sánchez Lumbreras, y el tercero del padre del competente inspector de Hacienda, D. Juan Salgado.

Con tal motivo renovamos a sus familiares nuestro sentimiento.

Nombramiento

Nuestro paisano el ilustrado jefe superior del Cuerpo de Prisiones, D. Anastasio Marín Nieto, ha sido destinado a prestar sus servicios como inspector general en la Dirección general del ramo.

Felicitemos a dicho señor por tan merecido nombramiento.

El día en Avila

La procesion de ayer

Ayer tarde después de la novena salió de la Iglesia de la Santa la procesion de la Santísima Virgen del Carmen.

Formaban en las filas numerosas señoras y señoritas, y no pocos caballeros de todas las clases sociales, la comunidad de padres carmelitas y asociación del Niño de Praga, cerrando la marcha la banda municipal.

Para dar una idea del numeroso personal que acudió a la procesion basta decir, que al salir la imagen del convento de la Santa, la cabeza de la comitiva llegaba a la mitad de la calle de los Reyes Católicos.

La procesion recorrió diversas calles y plazas entrando en la iglesia a las ocho y media de la noche.

Cipriano Sáinz Carmona
MEDICO
Especialista en enfermedades de Niños.
CONSULTA DE 11 A 1
REYES CATOLICOS, 24

La Peña

Anoche se celebró en el parque de «La Peña» una verbena extraordinaria con motivo de la festividad del día.

Acudieron numerosísimas señoritas luciendo valiosos mantones de Manila y la fiesta se prolongó hasta la madrugada.

AVISO

Estando procediéndose a constituir en Avila el Partido de derecha liberal republicana, se ruega a todos los simpatizantes con su ideario que quieran adherirse al mismo se lo comuniquen por escrito a don José Palmerino San Román, San Segundo, 8, Avila, por quien serán citados oportunamente para elegir el Comité local definitivo.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Dimas Blázquez, de erosiones en la pierna izquierda, y Angel Santero, de heridas en el muslo derecho que les fueron producidas a ambos al morderles un perro en la vía pública.

Desde el próximo día 20 el tranvía que tiene su llegada a Avila a las once de la mañana, continuará su recorrido hasta Valladolid.

PERDIDA de un reloj de pulsera de oro, de señora, con diamantes alrededor de la esfera y las iniciales A. R.

Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en esta Administración donde se le gratificará.

Baños contra el REUMATISMO
Fábrica de productos resinosos
Navaluenga (Avila)

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar femenino de esta Delegación de Hacienda, señorita Hortensia Medrano.

Viajeros

Se encuentra en Avila pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Crespo (D. Fernando), el ex gobernador civil de Avila señor conde de Castillo Fiel.

También han llegado para pasar el verano la distinguida señora e hijas del general Sánchez Ocaña

—Con el mismo objeto llegó de Navalengüilla el culto maestro de aquella localidad, D. Marcelino Lucas Durán con su joven esposa y madre política.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En los ministerios

MADRID, 17, 4:30 tarde.—Los ministros de Trabajo y Fomento han marchado a Toledo para asistir al homenaje organizado en honor de los diputados electos.

—El ministro de la Guerra ha desmentido que una comisión del Cuerpo de Ingenieros haya ido al despacho del Sr. Ossorio y Gallardo para recurrir por lo contencioso administrativo.

—El Presidente dijo que el miércoles presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Méjico que ha llegado hoy a Madrid. Añadió que estudia el estatuto catalán y que jamás sus palabras han tenido intención de molestar a nadie ni han encarnado protestas; siempre ha tenido al Sr. Maciá un gran afecto. Terminó diciendo que si el trabajo lo permite los ministros y todos los que firmaron el pacto de San Sebastián irán a celebrar reunidos el aniversario en la capital Donostiarra.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de diputados andaluces y extremeños que quieren que mientras aprueban las Cortes el plan de obras públicas se conceda un crédito de diez millones de pesetas para remediar la angustiosa situación de aquellas regiones.

—Maura ha protestado de que se diga que se cambiará el nombre de la derecha liberal republicana, añadiendo que se siente ahora más de derechos, más liberal y más republicano que nunca y que no acostumbra a cambiar de casaca. También dijo que en Telefonos no se han registrado nuevos saboteadores.

De la huelga de la Duro Felguera dijo que se han cursado órdenes para que los obreros de brazos caídos abandonen la fábrica por buenas o por malas.

La comisión de actas

Puede decirse que la Comisión de actas ha terminado sus estudios. Como se sabe la mayoría de las actas son limpias o leves y solo hay dos o tres casos graves. En Alicante se discute el acta entre Chapaprieta y el diputado electo. El caso de mayor gravedad es el de Lugo donde existen maniobras según se dice de un viejo cacique representante del ex ministro señor Portela Valladares, de quien se recuerda que entró en el Congreso por primera vez representando al distrito de Fonsagrada con un acta de dudosa limpieza.

Se cree que la Comisión terminará su dictamen pasado mañana.

Una bomba en el Vaticano

ROMA.—Anoche un gendarme de la guardia pontificia encontró a la entrada de la Basílica un artefacto. El comandante de la guardia dispuso que fuera conducido con precauciones a un huerto próximo para su examen. Esta mañana estalló el artefacto con una formidable explosión. El comandante informó al cardenal Pacelli de que la bomba había estallado mientras el marchaba a dar cuenta del hecho al Papa.

En el Vaticano no se da importancia a este hecho. La bomba en cuestión tenía unas dimensiones de 15 por 12 centímetros y un peso de 300 gramos.

Desde ayer la cuestión entre Italia y el Vaticano tiende a mejorarse habiéndose resuelto en principio algunas de las cuestiones planteadas.

Arturo Canales
Entarimados del Norte, pino rojo.
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 3.